

Resolución de la Rectora de la Universidad de La Laguna, de 20 de febrero de 2020, por la que se nombra a Dña. Ana Julia Allende Riera como Subdirectora del Departamento de Medicina Física y Farmacología de esta Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 56.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y el artículo 168 h) de los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio (B.O.C. núm. 143, de 26 de julio) del Gobierno de Canarias.

RESUELVO

Nombrar a Dña. Ana Julia Allende Riera como Subdirectora del Departamento de Medicina Física y Farmacología de esta Universidad.

La Laguna, 20 de febrero de 2020

Rosa Mª Aguilar China

La Rectora

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2421999 Código de verificación: of82eCrm

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 12/03/2020 10:30:26